

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2011

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a las normas legales emanadas de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía de Transporte Pesado Moving Global Service S.A., correspondiente al ejercicio económico Enero – Diciembre del 2011

1.- Aspectos Administrativos:

Durante el período objeto de este informe, se ha observado que su Gerente y funcionarios han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como también a las resoluciones y disposiciones de los socios.

2.- Control Interno:

El control interno implementado por la empresa durante el año 2011, ha sido en concordancia con sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, ingresos, compras, control de activos fijos, etc., tienen registro y control adecuado de los mismos.

3.- Aspectos Legales:

La empresa conserva en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales, los libros contables y sus correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, El sistema contable que utiliza la empresa es Monica 8.5

4.- Aspectos Fiscales Tributarios:

La empresa es un ente pasivo del impuesto a la renta y esta obligada al pago de los impuestos, como sujeto agente de retención de IVA e impuesto a la Renta mensuales, el pago de renta anual y la presentación de anexos tributarios de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario y su reglamento. Al momento de realizar esta revisión se determinó que la empresa a cumplido con la presentación oportuna de los mismos.

5.- Aspectos Financieros:

De Enero a Diciembre sus ventas por servicio de transporte fueron de US\$459.388.61 y sus costos y gastos fueron de US\$ 456.596.84 que corresponden al giro normal de este negocio.

6.- Resultados:

En el año 2011 genero una utilidad de 2.859.80. Los datos mencionados se han obtenido de la revisión efectuada al balance presentado, así como algunos Mayores, que me han sido proporcionados por el Departamento de Contabilidad.

7.- Opinión:

De la revisión objeto se concluye que los Estados Financieros se ajustan a principios de contabilidad de general aceptación y a las normas vigentes en el país y revelan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la empresa por el ejercicio económico Enero-Diciembre 2011.

Atentamente,


Ana Fuentes Carvajal
RUC 090976411001